



LA PLATA, 28 FEB. 2005



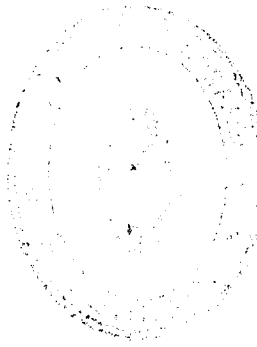
Visto el expediente n° 2416-17153/04, de la ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA – MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS, mediante el cual se gestiona las renovaciones de las designaciones de diversos agentes dentro de la Planta Temporaria en calidad de Personal Transitorio, con encuadre en los Artículos 111° Inciso d) y 117° de la Ley 10.430 (T.O. Decreto n° 1869/96) y su Decreto Reglamentario n° 4161/96; y

**CONSIDERANDO:**



Que los mismos vienen revistando en tal carácter, prestando servicios los que, por su naturaleza y características, no pueden llevarse a cabo por personal alguno de Planta Permanente;

Que la Dirección General de Administración del citado Organismo, a través de la Dirección Económico-Financiera acredita en la "CUENTA DE TERCEROS – Artículo 19° - Comisión de Servicios 2% - Ley Nacional 21.581 – FO.NA.VI. –", los fondos necesarios para asegurar el pago de la obligación asumida hasta el momento de su extinción, quedando bajo la exclusiva responsabilidad de las autoridades su cumplimiento;



Que se cuenta con la intervención de la Subsecretaría de Finanzas del Ministerio de Economía;

Que para dar curso favorable al trámite en cuestión corresponde propiciarse la excepción a lo dispuesto por los alcances del Decreto n° 2658/00 y sus modificatorios, ampliado por sus similares n° 1842/01; 1581/02; 1134/03 y 1473/04;

///



# El Poder Ejecutivo

de la  
Provincia de Buenos Aires

283

112

Que habida cuenta la necesidad de seguir contando con los servicios de dichos agentes, resulta procedente el dictado del pertinente acto administrativo que concrete tales renovaciones;

Por ello,

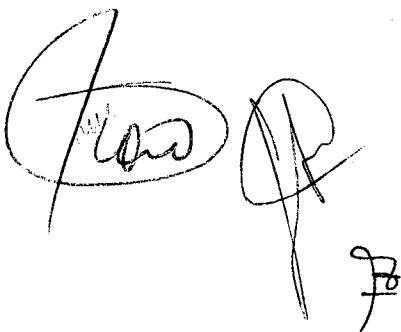
## EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DECRETA

ARTÍCULO 1°.- Renuévanse las designaciones dentro de la Planta Temporaria en calidad de Personal Transitorio, con encuadre en los Artículos 111° Inciso d) y 117° de la Ley 10.430 (T.O. Decreto n° 1869/96) y su Decreto Reglamentario n° 4161/96, a partir del 1° de enero de 2005 y hasta el 31 de diciembre del mismo año; en la Jurisdicción 1.1.1.14 -MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS-, Clasificación Institucional 1.1.2.14.00.042 ADMINISTRACIÓN GENERAL INSTITUTO DE LA VIVIENDA-, de los agentes que se consignan en las Planillas numeradas del 1 al 4 que como Anexo I, pasan a formar parte integrante de este acto, con la remuneración mensual y las tareas que en cada caso se indica.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 1°, será atendido con cargo a la siguiente imputación "CUENTA DE TERCEROS - Artículo 19° - Comisión de Servicios 2% - Ley Nacional 21.581 - FO.NA.VI."

ARTÍCULO 3°.- Exceptúanse las presentes designaciones de lo dispuesto por

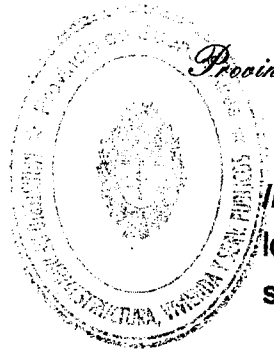
///



# El Poder Ejecutivo

de la

Provincia de Buenos Aires

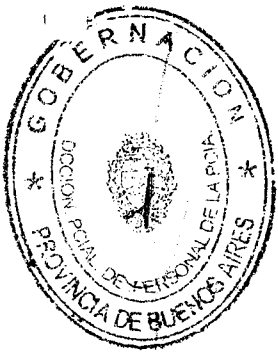


//3

los alcances de los Decretos n° 2658/00 y sus modificatorios, ampliado por sus similares n° 1842/01; 1581/02; 1134/03 y 1473/04.-

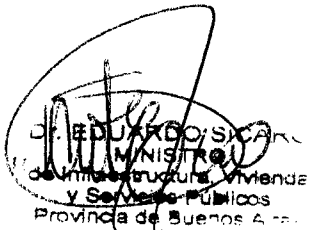
**ARTÍCULO 4°.-** El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios, en los Departamentos de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos y de Economía.

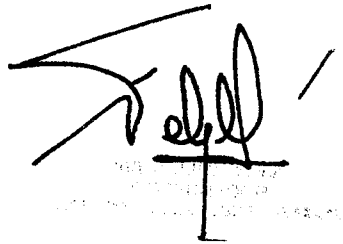
**ARTÍCULO 5°.-** Regístrese, comuníquese, publíquese, dése al "Boletín Oficial" y pase al Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos. Cumplido, archívese.

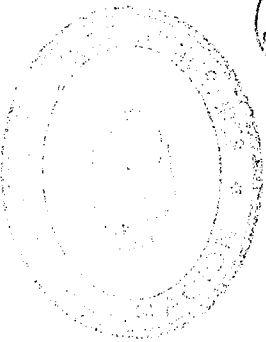


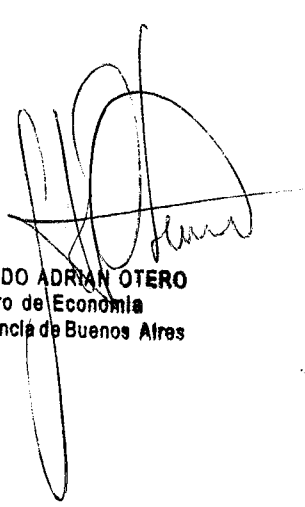
DECRETO N°

283

  
D. EDUARDO SICCARDI  
MINISTRO  
de Infraestructura, Vivienda  
y Servicios Públicos  
Provincia de Buenos Aires





  
Lic. GERARDO ADRIÁN OTERO  
Ministro de Economía  
de la Provincia de Buenos Aires

# El Poder Ejecutivo

de la  
Provincia de Buenos Aires

283

**Renovación Designaciones dentro de la Planta Temporaria en calidad de Personal Transitorio**  
Desde el 1° de enero de 2005 al 31 de diciembre del mismo año.

**ANEXO I**

Planilla 1

Apellido y Nombre	Documento	Clase	Rég. Hor.	Equip. Mensual	Tareas	Dcto. Anterior
CEDRON, Osvaldo Mario	DNI. 5.325.020	1942	30 Hs.	Director	Técnico-profesionales que permitan solventar las necesidades que el servicio demanda en la Delegación Mar del Plata.	1154/02; 24/03 y 337/04
RODRIGUEZ, Eduardo Fabián	DNI 16.641.940	1963	30 Hs.	Director	Coordinador en la Delegación Bahía Blanca que posee el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires.	2021/02; 178/03 y 337/04
FERNANDEZ, Oscar Raúl	DNI. 11.096.099	1954	30 Hs.	Agrupamiento Jerárquico Categoría 21	Análisis y evaluación de los ingresos y recuperos y cartera hipotecaria.	2832/02; 178/03 y 337/04
OLIVEIRA, Lía Inés	DNI 10.650.378	1952	30 Hs.	Agrupamiento Jerárquico Categoría 21	Tareas en proyectos del Conurbano Bonaerense dependiente de Unidad Ejecutora Provincial del Programa de Mejoramiento de Barrios, referente a: relevamiento y diagnóstico social en barrios propuestos para incorporar al Programa; estudio de documentación y análisis de prefactibilidad para aprobación de proyectos en el componente social; asistir en la elaboración de propuestas de Desarrollo Social; colaboración a los Municipios en las distintas etapas de desarrollo de la operatoria; asistir en el seguimiento y monitoreo de las propuestas de desarrollo social en proyectos en ejecución; participación en los talleres comunitarios socio-ambientales y asistir en las tareas de los equipos de campo, en proyectos de ejecución.	1354/03 y 337/04

Jr. EDUARDO S...  
MINISTRO  
de Infraestructura, Vivienda  
y Servicios Públicos  
Provincia de Buenos Aires

# El Poder Ejecutivo

de la  
Provincia de Buenos Aires

283

**ANEXO I**  
Renovación Designaciones dentro de la Planta Temporaría en calidad de Personal Transitorio  
Desde el 1° de enero de 2005 al 31 de diciembre del mismo año.

Planilla 2

Apellido y Nombre	Documento	Clase	Rég. Hor.	Equip. Mensual	Tareas	Dcto. Anterior
CANEVARI, María Margarita	DNI 11.815.926	1955	30 Hs.	Agrupamiento Profesional Categoría 21	Atender requerimientos y actuaciones que gestionen los Municipios, Funcionarios de otros Organismos, Entidades Intermedias y Usuarios, que permita dar respuestas inmediatas sobre la situación y decisión; en el ámbito de la Secretaría de Coordinación Institucional; dependiente de la Administración General	1212/03 y 337/04
MARRA, Yésica	DNI 26.560.816	1978	30 Hs.	Agrupamiento Profesional Categoría 10	Tareas de Relaciones Públicas, Prensa y Ceremonial; coordinar la entrega de viviendas, escrituras y actas de posesión con Entidades Intermedias y Municipios; Escribanía General de Gobierno y Colegio de Escribanos; Planificar actos y eventos institucionales; organizar, coordinar y comunicar las actividades, compromisos y decisiones tomadas por el Instituto de la Vivienda tanto a nivel interno como a nivel externo (Organismos Oficiales, Provinciales y Nacionales, Municipios, Entidades Intermedias) a través de un programa de comunicación institucional; desarrollar las actividades de ceremonial escrito; atender los requerimientos de los medios de comunicación gráficos y audiovisuales; programar y proyectar la imagen institucional del Instituto de la Vivienda.	1213/03 y 337/04

Dr. EDUARDO A. CA...  
MINISTRO  
de Infraestructura, Vivienda  
y Servicios Públicos  
Provincia de Buenos Aires

# El Poder Ejecutivo

de la  
Provincia de Buenos Aires

283

Renovación Designaciones dentro de la Planta Temporal en calidad de Personal Transitorio  
Desde el 1° de enero de 2005 al 31 de diciembre del mismo año.

ANEXO I

Planilla 3

Apellido y Nombre	Documento	Clase	Rég. Hor.	Equip. Mensual	Tareas	Dcto. Anterior
CAGIANO, Diana Graciela	DNI 10.164.580	1952	30 Hs.	Agrupamiento Profesional Categoría 8	Ejercer controles técnicos de las obras en ejecución del Area de Supervisión de Proyectos perteneciente a la Unidad Ejecutora Provincial Mejoramiento de Barrios.	3259/02; 411/03 y 337/04
GUTIERREZ, Martín Fernando	DNI 25.034.153	1975	30 Hs.	Agrupamiento Profesional Categoría 8	Análisis técnico-legal de las actuaciones referidas a convenios, licitaciones y contratos, que se canalicen a través de la Unidad Ejecutora Provincial del Programa Mejoramiento de Barrios.	1355/03 y 337/04
JAUREGUI, Silvina Emma	DNI 17.225.836	1964	30 Hs.	Agrupamiento Profesional Categoría 8	Ejercer controles técnicos de las obras en ejecución del Area de Supervisión de Proyectos perteneciente a la Unidad Ejecutora Provincial Mejoramiento de Barrios.	3259/02; 411/03 y 337/04
FUMEO, Fernando Martín	DNI 23.252.785	1973	30 Hs.	Agrupamiento Técnico Categoría 5	Administrar las políticas, las normas, las metodologías y los procedimientos que permitan en forma continua anticipar las necesidades de cursos tanto nacionales como internacionales; del Area Financiera-Administrativa perteneciente a la Unidad Ejecutora Provincial Mejoramiento de Barrios	3259/02; 411/03 y 337/04
MARTIRES, Carlos Alejandro	DNI 26.250.305	1977	30 Hs.	Agrupamiento Técnico Categoría 5	Administrar las políticas, las normas, las metodologías y los procedimientos que permitan en forma continua anticipar las necesidades de cursos tanto nacionales como internacionales; del Area Financiera-Administrativa perteneciente a la Unidad Ejecutora Provincial Mejoramiento de Barrios	3259/02; 411/03 y 337/04

Dr. EDUARDO S. CARRI  
MINISTRO  
de Infraestructura, Vivienda  
y Servicios Públicos  
Provincia de Buenos Aires

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

# El Poder Ejecutivo

de la  
Provincia de Buenos Aires

283

**Renovación Designaciones dentro de la Planta Temporaria en calidad de Personal Transitorio**  
Desde el 1° de enero de 2005 al 31 de diciembre del mismo año.

**ANEXO I**

Apellido y Nombre	Documento	Clase	Rég. Hor.	Equip. Mensual	Tareas	Planilla 4
MOYANO, Natalia Florenia	DNI 28.560.807	1981	30 Hs.	Agrupamiento Administrativo Categoría 4	Tareas de apoyo administrativo a las Unidades legales y financieras en el ámbito de la Secretaría Privada de la Administración General en el Area Asesores	Dcto. Anterior 179/03 y 337/04

Dr. EDUARDO SUAREZ  
MINISTRO  
de Infraestructura, Vivienda  
y Servicios Públicos  
Provincia de Buenos Aires